

NEGLIGENCIA



Por: **Dr. Ricardo Castelli**

Entiendo es necesario hacer una pausa en este momento para que cada uno observe desde su perspectiva personal en profundidad el horror de lo ocurrido en estos últimos días respecto a los significados del atentado a la Fiscal de Corte Dra Mónica Ferrero. Digo horror porque es un dolor profundo que una persona dedicada a una labor del estado, comprometida con la causa elegida, de una trayectoria de trabajo de años sea amenazada en la integridad de su persona, a su familia y en su domicilio. Más allá de su lógica preocupación por su integridad física, está la seguridad de su hogar, de su núcleo familiar que sin duda es su prioridad. Dicho por ella misma, "no me preocupa lo que pueda pasar conmigo", es obvio que pone mayor atención a su núcleo familiar.

Ya había recibido amenazas en varias oportunidades y por esto tenía una guardia

policial que realizaba la custodia de su casa. Se pensó que estando en el frente ya era suficiente para disuadir cualquier intento. Pero los delincuentes ingresaron por el fondo de su domicilio que no estaba custodiado.

El impacto de tomar conciencia de lo precario de su custodia, de la inseguridad en la que vive ella y su familia hace que esto sea un horror. Salir de tu casa y no saber qué puede pasar mientras no estoy, es muy serio. Es grave. No te deja pensar en lo que tu tarea te exige hacer. Quizá esto termine hasta repercutiendo en su salud. Más grave aún es que los que están detrás de toda esta amenaza lo tienen absolutamente claro.

La inseguridad, la incertidumbre que sentimos por lo que nos puede pasar, es lo que genera más miedo que la realidad misma.

Pero todo esto lo sabemos todos. El Presidente abrió el juego al dar a conocer los de-

"No alcanzaremos nuestra meta ni hoy ni mañana. Puede que tampoco la alcancemos en toda la vida. Pero su búsqueda es la gran aventura de nuestro siglo. Algunas veces nos irritamos ante el gran peso de nuestras obligaciones, ante la complejidad de la elección. Pero no hay seguridad ni consuelo para nosotros en la evasión: no hay solución en la abdicación ni alivio en la irresponsabilidad. El destino de esta generación es vivir en medio de una lucha que nosotros no hemos iniciado, en un mundo que no hicimos nosotros. Pero las exigencias de la vida rara vez se prestan a elección de quien ha de cargar con ellas"

John F. Kennedy

talles y recibir opiniones de las distintas tiendas políticas. La prensa ha tenido una participación exhaustiva en todo el proceso que se viene realizando y lo que llama "avances". Nadie duda que se ha puesto dedicación en el tema. Personalmente no estoy conforme. Entiendo no se ha jerarquizado la gravedad del asunto de fondo y por esto hablo de negligencia, de descuido.

El estado tiene poderes. El Poder Ejecutivo. Poder Legislativo. Poder Judicial. El atentado contra la Fiscal de Corte, es contra el Poder del Estado. Atenta y amenaza la investigación y el control que viene realizando el Poder Judicial al narcotráfico.

La Sra Fiscal ha estado en estos años muy vinculada a todas estas investigaciones, logrando resultados importantes como la incautación de 2 toneladas de cocaína, ha llevado a presidio a varios delincuentes del crimen organizado vinculados a la trata de blancas, corrupción, lavado de dinero. La tienen muy marcada como enemiga.

Tenemos que darnos cuen-

ta de la enorme gravedad del atentado realizado. Las medidas debieran ser muy, mucho más intensas. Por esto llamo a la responsabilidad del estado en su poder de regulación de las conductas de los ciudadanos. Se debe de tener un gesto severo, duro, firme, claro y ejemplarizante respecto a que no se va a tolerar presión alguna o transgresión a los límites establecidos.

Traje a colación las palabras de John F. Kennedy al Congreso de EEUU/1961. Palabras muy significativas respecto a las responsabilidades que trae un cargo. Él creyó haber tomado las medidas de seguridad necesarias. El diario del lunes dice: QEPD/Nov/1963. El estado y sus poderes tienen el deber de cuidar y proteger aquellos ciudadanos que realizan tareas de altísima responsabilidad pública. Porque: "las exigencias de la vida rara vez se prestan a elección de quien ha de cargar con ellas"

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

Limpia
Alfombras y Tapizados

1172
1212

C. Lecueder 700 4773 2799 091 455 999



FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 08/09/10/2025
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 2221

VIE. SÁB. 10/11/10/2025
DON CARLOS
BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

Sebastián Paz propone libreta de conducir para menores de 16 años y un polideportivo en Artigas



Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chalo, El Emporio del Colchón, GONA-BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 091 999 115

OFERTA MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

Brisa de Petalos, Secret Whisper, Amanecer Naranja y Tea Leaves

antes \$269 AHORA \$199 500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLÍTICA

Sebastián Paz propone libreta de conducir para menores de 16 años y un polideportivo en Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El edil del Partido Nacional impulsa una iniciativa que permitiría conducir a adolescentes de 16 años con autorización y justificación laboral o educativa. Además, planteó la necesidad de construir un polideportivo moderno en la ciudad de Artigas y se refirió a la situación del hospital departamental y al vínculo entre la Junta y la Intendencia.

Una propuesta que genera debate

El edil Sebastián Paz, integrante del Partido Nacional y miembro de la Junta Departamental de Artigas, presentó una iniciativa que busca habilitar la libreta de conducir para menores de 16 años, bajo condiciones específicas y con un enfoque social y laboral.

"Presentamos el tema de la libreta y lo estamos tratando en la comisión de Legislación y Tránsito con mucha responsabilidad, porque sabemos que es un tema delicado, más que nada por cómo está el tránsito ahora", explicó Paz.

El edil aclaró que la idea no es nueva y que ya se aplica en otros departamentos, como Rivera y Salto, donde, según dijo, "funciona muy bien".

La propuesta toma como referencia esos modelos y también ejemplos internacionales, como el de España, donde existen permisos limitados para adolescentes en determinadas circunstancias.

"No es algo libre, sino que sería para quienes lo justifiquen por mo-



tivos de trabajo o estudio. Habría una limitación horaria, por ejemplo, hasta las 22 o 23 horas, para evitar riesgos y mantener un control responsable", detalló.

Responsabilidad compartida y aval familiar

Paz señaló que el permiso especial para menores de 16 años implicaría una autorización formal de los padres, quienes deberían firmar un compromiso de responsabilidad en caso de incidentes de tránsito.

"Los responsables son los padres, tienen que firmar y hacerse responsables de antemano. No se trata de dejar conducir a cualquiera, sino de una herramienta controlada y con sentido social", remarcó.

Ante las consultas sobre si la propuesta podría entrar en contradicción con la normativa nacional —que fija la edad mínima de conducción en 18 años—, Paz sostuvo que "no hay contradicción", ya que el sistema ya fue planteado a nivel nacional en 2003 y funciona actualmente en otros departamentos.

Un polideportivo para Artigas

Durante la misma sesión, Sebastián Paz también elevó otro planteo: la creación de un polideportivo de nivel nacional en Artigas, inspirado en las infraestructuras deportivas existentes en otros departamentos.

"Vemos que en Bella Unión, en Rivera y en varios lugares del país hay polideportivos del primer mundo, y creemos que Artigas está muy relegado en ese sentido. Tenemos varios terrenos disponibles y el departamento se lo merece", afirmó.

El edil sugirió posibles ubicaciones, entre ellas los terrenos cercanos a la plaza de los niños y destacó que este tipo de inversión no solo mejoraría el acceso al deporte, sino que también sería un punto de encuentro y desarrollo para la juventud artiguense.

Salud y compromiso institucional

Como integrante de la Comisión

de Salud de la Junta Departamental, Paz también abordó la situación del Hospital de Artigas, institución que enfrenta problemas históricos y estructurales.

"Tienen muchos problemas, como son históricos, pero nos pusimos a las órdenes para trabajar juntos", expresó el edil, quien comentó que la comisión ha recorrido varias policlínicas del interior del departamento para conocer de cerca las necesidades del sistema de salud.

Consultado sobre las denuncias de irregularidades en la gestión del hospital, Paz confirmó que existen y que deberán ser analizadas:

"Hay varias irregularidades. Dejemos que los responsables se hagan cargo y que se investigue lo que corresponda", sostuvo.

Relación con la Intendencia

Finalmente, Sebastián Paz fue consultado sobre el vínculo entre la Junta Departamental y la Intendencia de Artigas, ante reclamos de algunos sectores de la oposición por demoras en la respuesta a pedidos de informes.

En ese sentido, el edil aseguró que la comunicación es fluida y que las respuestas se han dado "dentro de los tiempos y formas habituales".

"No he tenido problemas personales, incluso a veces paso mensajes por privado al nexo y me responden. Claro que hay temas que pueden demorar más, por la naturaleza del asunto o por la carga de trabajo, pero todo se maneja dentro de lo normal", aclaró.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE MORA, EUSEBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-57996/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EUSEBIO DE MORA y MESIA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAPO, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-50421/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CAPO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025



ELECCIONES 2025

El Club Deportivo Artigas cita a los Socios para el acto eleccionario a realizarse en su Sede Central el sábado 18 de octubre de 2025 a partir de la hora 10, hasta las 16hr.

Este acto busca renovar un tercio de la Comisión Directiva.

REQUISITOS PARA SER ELECTOS

1. Ser Socio Titular con mas de un año ininterrumpido.
 2. Tener 18 años cumplidos a la fecha de la Elección.
 3. Encontrarse al día en la cuota Social.
- NOTA: Fecha límite para recepción de lsitas, sábado 11 de octubre hasta las 12 hs.
Publicación: 30/09/2025 al 09/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LOPEZ VAZQUEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-80107/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN COLÓN LÓPEZ VÁZQUEZ Y MARÍA RENEE FERREIRA RAMOS BRAZEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratula- dos: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 30/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 105, en el sentido que: DONDE DICE: "FRANCISCO FONTOURA CHAVIS" DEBE DECIR: "FRANCISCO FONTOURA CHAVES", por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 AL 17/10/2025
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratula- dos: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 03/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 835, en el sentido que: DONDE DICE ES HIJA DE NEUZA MARIA SOUZA DEBE DECIR: " NEUZA MARIA NUÑEZ SOUZA Y DE FRANCISCO FONTOURA CHAVES" por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025
Edicto Gratuito



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MELLO SILVA, BLAS - SUCESIÓN" IUE 2-71003/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLAS ABEL MELLO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2025 al 20/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "TURCATTI DUTRA, MIRTA GLADYS SUCESIÓN" IUE 2-70693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA GLADYS TURCATTI DUTRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COELHO CONTI, MARFICIO - SUCESIÓN" IUE 2-87870/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARFICIO COELHO CONTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, ATANACILDO - SUCESIÓN" IUE 2-68716/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATANACILDO DA LUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023. Por disposición de la Sra. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023, y según providencia 130/2025 de fecha 28/08/2025, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares María Rodríguez, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón No 209, carpeta catastral 6, manzana catastral 135 de la Localidad Catastral de Tomás Gomensoro, Novena Sección catastral y judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, que según plano del agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa, inscripto provisoriamente en catastro el día 12/11/2012, consta de una superficie total de 1225,79 m2, que se deslinda así: al Sur 28.64 metros linda con el padrón N° 211, al Este 42.80 metros con padrón N° 250, al Oeste 42.80 metros con padrón N° 210, al Norte 28.64 metros con frente a calle Cesar Arbiza; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ELBIA YICEL PINTOS MARTINEZ
Publicación: 30/09/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "COOPER MARTINEZ, GLORIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-120505/2024, por resolución N° 581/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a Sociedad Pedro B. Solari y Cia", a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Padrón N° 470 de la 7ma. Sección Judicial de Artigas, Localidad Catastral Bella Unión por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO
JUEZ PAZ Dptal. Int.
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "GEDRES FACCHIN, ALDO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-51280/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Aldo Marcelo GEDRES FACCHIN y María de los Angeles de los SANTOS SEVERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 23 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día seis de octubre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ROSA MARY de los SANTOS GALVÁN, cédula de identidad 37802403, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Arachanes 102, Artigas, Artigas.

JULIO CESAR MENEZES RODRÍGUEZ, cédula de identidad 19909603, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y dos años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Metalúrgico, domiciliado en Arachanes 102, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 07/10/2025 al 09/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DAIANA TAVAREZ de la FUENTE, cédula de identidad 56353526, nacidora en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en José Enrique Rodó 76, Artigas, Artigas.

NIUMARABIDASILVA, otro 3106016599, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Mozo, domiciliado en José Enrique Rodó 76, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025



Cuidar a quienes cuidan



Por eso se olvida de sí mismo: come mal, duerme poco, deja de salir, de hacer cosas que disfruta.

Por eso "cuidar al cuidador" no es una moda, un lujo, es una necesidad. Porque cuando quien cuida está agotado, el cuidado que da también se resiente. Nadie puede sostener a otro si no se sostiene a sí mismo.

Cuidarse no es egoísmo. Es poner límites, pedir ayuda, tomarse un rato para descansar o desconectarse. Es dormir bien, comer mejor, moverse un poco, reír, compartir. A veces alcanza con tener un espacio para hablar, descargar o simplemente sentirse escuchado.

Las instituciones, los equipos de trabajo, las familias pueden hacer mucho con pequeños gestos: ofrecer apoyo, permitir pausas, compartir la carga y acompañar emocionalmente son formas concretas de cuidar a quienes cuidan.

Como sociedad, tenemos que valorar el cuidado. No solo como trabajo, sino como acto humano. Cuidar es sostener la vida, y eso no se logra solo con voluntad: también hace falta apoyo y reconocimiento.

Alguna vez todos seremos cuidadores o necesitaremos ser cuidados. Por eso, cuidar al cuidador es, en el fondo, cuidarnos entre todos. Porque solo cuando quien cuida está bien, puede realmente cuidar bien.

En todas partes hay personas que se dedican a cuidar. En los hogares, en los hospitales, en los barrios. Son madres, padres, hijos, enfermeros, médicos, acompañantes o vecinos que dan una mano cuando alguien lo necesita.

Muchas veces lo hacen por amor, otras porque no hay otra opción. Pero casi nunca nos detenemos a pensar quién cuida de ellos.

Cuidar es acto profundamente humano, no es solo ayudar con lo físico. Es es-

tar ahí, acompañar, escuchar, contener, sostener emociones ajenas. Es acompañar a una consulta, preparar la comida, etc. Es una tarea que puede ser muy gratificante, pero también muy exigente. Con el tiempo, ese esfuerzo constante puede pasar factura. Aparecen el cansancio, el insomnio, el mal humor o una sensación de agotamiento que no se quita con dormir un poco más.

En los profesionales de la salud el síndrome de "burnout" —o agotamiento por el trabajo— se ha convertido en

una preocupación creciente. Pero el fenómeno no se limita al ámbito sanitario también afecta a cuidadores familiares, docentes o voluntarios. A todos los que, de una u otra forma, están siempre pendientes de los demás. El cansancio de quien cuida no siempre se ve. Cuidar a un adulto mayor, a un hijo con discapacidad o a alguien enfermo puede dar muchas satisfacciones, pero también traer culpa o tristeza. Quien cuida muchas veces siente que no puede aflojar, que si se detiene, todo se cae.

SALA APARATOS (con PROFESOR):
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado). Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta). De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta y Inst. Lianas Querio) SALA DE APARATOS (LIBRE): Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas - Sábado de 8:00 a 12:00 horas

Por informaciones: 098 973 336 - Tel. 4772 2532

OPINIÓN

Defensoría Pública en un CJJ.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Durante estos días los medios de prensa han dado a conocer la situación crítica en que se encuentra nuestra Defensoría. Está en un CTI. Esa oficina pública ubicada en calle Herrera entre Lecueder y Berreta que cumple una noble labor: patrocinar a todas aquellas personas carentes de recursos que no están en condiciones de costearse el acceso a la Justicia. Allí funciona la Justicia gratuita para nuestros conciudadanos.

El trabajo allí es muy sacrificado y no tiene pausa. Desde hace muchos años allí la defensa es femenina. Hoy cuenta con 6 mujeres Abogadas que la vienen remando contra viento y marea, y que a pesar de las carencias en recursos humanos y logística continúan su trabajo sin pausa.

Ellas no están reclamando más plata, que quede claro. Reclaman mejores condiciones para brindar el servicio a la población. Para eso estuvieron reunidas con los 2 Diputados por nuestro departamento realizando los planteos que corresponden.

Esas Defensoras deben brindar consultas a los usuarios, preparar los escritos, asistir a las audiencias, hacer procuraciones, concurrir a diligencias y otras actividades más. No tienen derecho a disfrutar en familia de forma plena los fines de semana porque si hay algún detenido que no tiene Abogado particular amerita llamar a la defensora pública; imagínese varios detenidos que han participado en una trifulca el fin de semana y hay incompatibilidades entre ellos y eso amerita llamar a las

Abogadas que deben dejar la familia y salir a las corridas rumbo a la Fiscalía o a la Comisaría o al Juzgado Penal porque urge un corte de plazo. Aparte de aguantar las impertinencias y las groserías de algún detenido que muchas veces se cree saber del CPP y otras leyes mejor que los Abogados. La tarea no es fácil. Lo digo con propiedad porque en algunas oportunidades estuve colaborando en la época de la pandemia como un defensor público más y conocí y viví en carne propia lo que es ser un defensor de la Defensoría. Nadie me lo contó, yo tengo para contarla.

Imaginemos también cuando las Abogadas andan muy atareadas contando hasta los segundos y con la agenda bien abultada y todavía deben evacuar alguna Vista importante para la cual tienen tan sólo 3 días, o hacer alguna apelación en materia penal con ese similar plazo.

Es imposible que les alcance el tiempo para cumplir con sus tareas habituales; y cuando están apremiadas por falta de tiempo porque se les vence un plazo no les queda más remedio que pedir una licencia o retirarse a su casa y concentrarse y hacer un trabajo con responsabilidad y eficiencia. Y el stress es el peor enemigo. La calidad de vida se va al carajo. No ven a sus hijos crecer porque no están nunca con ellos. Pobrecitos.

Esas Abogadas públicas no están sólo para cobrar su sueldo. Ellas trabajan con mucha responsabilidad, por tal motivo hoy de forma digna y ajustada a Derecho hacen sus reivindicaciones porque corresponde y

no están exagerando nada. Sería necesario que por lo menos 1 vez al año venga algún Ministro de la Suprema Corte de Justicia a mirar el trabajo que desarrollan en nuestra Defensoría. Cuánto extraño aquellas jornadas de revistas de cárcel!!!!. En esas jornadas que venían 2 Ministros de la Suprema Corte en cada mes de mayo y hacían ese trabajo de revisión de causas penales, pero almorzaban con las defensoras públicas, recibían planteos, visitaban la Sede local así como también concurrían a los Juzgados. No es lo mismo que enviar a los Inspectores que periódicamente vienen a nuestra ciudad a inspeccionar la marcha de la Justicia. No es lo mismo administrar Justicia sentados entre 4 paredes leyendo informes de sus enviados especiales

(inspectores) que desembarcar en Artigas y ver de cerca la realidad que rompe los ojos.

Como ciudadano deseo el mayor de los éxitos de gestión a nuestros Diputados que escucharon los planteos de mis colegas y que seguramente van a trasladar al Parlamento Nacional como un asunto grave y urgente; y que al votar el Presupuesto todos los Legisladores no se olviden de la Defensoría Pública del Poder Judicial de Artigas. El planteo de nuestra Defensoría Pública podrá ser tomado como algo pequeño para el mundo, pero enorme para los ciudadanos justiciables que necesitan del acceso a la Justicia como un Derecho Humano fundamental consagrado en nuestra Constitución.

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO!

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

\$ 5.098

Sintoplast PlataFlex TECHOS Y MURIS IMPERMEABILIZANTE CON POLIURETANO SUPERFLEXIBLE PARA BRICÓN ALTA RESISTENCIA

EDICTOS

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FERNANADO Y LUCIA ARTOLA ZAMBRANO, según expediente N° 2022/36001/002632, para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de cañada del Tala, afluente del arroyo Cuaró Grande, tributario del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nos. 6958 y 6959, ambos de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. Con un volumen de 2.816.000 m3.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de noviembre del año 2025 a las 9:30 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad.

Federico Senatatore
Regional Artigas
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional de Aguas una solicitud a nombre de María Mercedes Artola Zambrano, según expediente N° 2022/36001/002624, para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, que aporta a la cañada Manantiales, tributaria del arroyo Cuaró Grande, afluente del río Cuareim, en la Cuenca del río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 6961 y su lago afecta parte de los padrones N° 6961 y 6957 todos de la 5ª sección catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas x: 389.000 m e y: 6.607.000 m Con un volumen de 1.477.159 m3.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de noviembre del año 2025 a las 9:00 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad.

Federico Senatatore
Regional Artigas
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "BERTIZ, WALTER RAMON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159-398/2020, por resolución N° 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (doscientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al sur: trescientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al oeste: trescientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz; al norte: trescientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón número 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al este: trescientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Bella Unión, 27 de septiembre de 2022
Firmado electrónicamente por: MARIA AMELIA AGUERRE GUERISOLI
Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YANINA ELIZABETH DA MOTTA SILVA, cédula de identidad 53209586, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Santa Lucía 123, Artigas, Artigas.

CARLOS ARTIGAS SILVEIRA ALPUY, cédula de identidad 50257267, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Santa Lucía 123, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA CAROLINA SILVA SILVA, cédula de identidad 54721735, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Maestra, domiciliado en Misiones 832, Artigas, Artigas.

PABLO DAVID DA SILVA GODOY, cédula de identidad 54643022, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Carpintero, domiciliado en Dra. Esther 1387, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDÉN"

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

POLÍTICA**Orsi recibió en Torre Ejecutiva a expresidenta de Chile, Michelle Bachelet**

desarrollará entre el 8 y el 9 de octubre, y participan parlamentarias, concejalas y alcaldesas de América Latina.

Bachelet fue presidenta de Chile en dos ocasiones (2006-2010 y 2014-2018) y la primera mujer en ocupar ese cargo en su país. Además, fue directora de ONU Mujeres y se desempeñó como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, entre 2018 y 2022.

En la actualidad, es vicepresidente del Club de Madrid, un foro de ex presidentes y primeros ministros democráticos del mundo, que buscan fortalecer la práctica democrática inclu-

siva y mejorar el bienestar de las personas, según indica su página web. Es una organización internacional sin fines de lucro, no partidista, con más de 130 miembros de más de 70 países, y una red global de asesores y socios en todos los sectores de la sociedad.

Bachelet recordó que esta audiencia fue pauta días atrás, cuando se encontró con Orsi en Nueva York. Aseguró que mantuvieron una conversación cordial, donde hablaron de la importancia de trabajar unidos ante los desafíos globales, del multilateralismo y de Naciones Unidas.

Al finalizar la reunión con el mandatario uruguayo, en la tarde de este miércoles 8, Bachelet agradeció la recepción y explicó que su visita a Uruguay responde a su participación en un taller sobre mujeres en la política. Esa instancia se

Quantum

farmacia homeopática

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALOE BEBIBLE
de Aloe of Uruguay®

Refuerza las defensas naturales.
Regula la glucosa en la sangre.
Reduce los niveles de colesterol.
Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.
Favorece la fijación de calcio.
Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO 47735726 WHATSAPP 099244619

Sin contraindicaciones. Apto para diabéticos y celíacos. MSP Reg. 74652

POLÍTICA**Uruguay acelera negociaciones para colocar carne y leche en Asia y Oceanía**

La ministra interina de Relaciones Exteriores, Valeria Csukasi, regresó de la gira por Japón, Nueva Zelanda, Malasia e Indonesia, con una agenda que profundizó en las posibilidades de intercambio comercial y la apertura de mercados, así como el acceso a cooperación internacional en riego. Esta gira forma parte de la recorrida de la jerarca por Vietnam, Singapur y Australia, que proseguirá a finales de octubre por China y Filipinas.

En relación a la visita a Japón, Csukasi informó sobre el trabajo para acelerar procesos en torno a dos asuntos de relevancia: posibilitar la venta de lengua bovina, mondongos y carne ovina, y habilitar nuevas plantas frigoríficas para la exportación al país asiático.

La meta de las autoridades uruguayas en Indonesia fue "que identifiquen a Uruguay como un socio potencialmente clave en un mercado inmenso", apuntó Csukasi. La jerarca mantuvo reuniones oficiales destinadas a la habilitación de productos cárnicos y lácteos. En este marco, mencionó el interés del gobierno local para desplegar un plan nutricional dirigido a niños y madres embarazadas que consiste en dar un vaso de leche en escuelas y hospitales.

En Malasia la visita coincidió con la llegada del primer cargamento de carne bovina uruguayana, proceso que llevo varios años para su habilitación. "Hoy solo hay 2 establecimientos habilitados. Esperamos que sea el puntapié inicial para que otros estén presentes", bregó la canciller interina.

Finalmente, la secretaria de Estado explicó que la misión en Nueva Zelanda incluyó otros asuntos, además de los comerciales, como innovación, riego, agricultura "verde", cambio climático y los "créditos de carbono", es de-

cir, el financiamiento de proyectos para la reducción de emisiones de este componente. Adelantó que hay interés en avanzar en cooperación sobre riego en campos uruguayos, en el marco de la nueva ley de promoción de esta actividad.

Csukasi sostuvo que en cada país se identifica los productos a exportar, sus dificultades para ingresar a esos mercados, la promoción y el apoyo al trabajo de las embajadas en cada destino. "Estamos tratando de acumular el capital para ver resultados cercanos", concluyó.

Detalles de la gira

La secretaria de Estado desarrolló la misión en Indonesia los días 15 y 16 de septiembre; en ese país asiático se reunió con el secretario del Ministerio Coordinador para Asuntos Alimentarios, Ir. Kasan, MM; con el viceministro de Ambiente, Diaz Hendropriyono; con el ministro de Comercio, Budi Santoso; y con autoridades de la Cámara de Comercio e Industria de Indonesia.

Csukasi estuvo en Malasia entre el 17 y 19 de setiembre para reunirse con la subsecretaria de la División Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores; Haznah Binti Hashim; con el viceprimer ministro, Ahmad Zahid bien Hamidi; con el secretario General del Ministerio de Industria y Comercio, Hairil Yahri Yaacob; con el director ejecutivo de Halal Development Corporation Hairol, Ariffein Sahar; asimismo, participó en la Conferencia Mundial de Negocios Halal, y visitó el pabellón del sector privado distribuidor de carne bovina uruguayana.

En Nueva Zelanda, la visita entre el 22 y 23 de setiembre permitió que la jerarca mantenga reuniones con el director de la División de las Américas, James Waite; con la directora de la División de Clima, Antártida y Medioambiente, Alice Revill; con el subsecretario del Grupo de Comercio y Asuntos Económicos, Vangelis Vitalis; con el ministro de Comercio y Agricultura y ministro asociado de Relaciones Exteriores, Todd McClay; con la subdirectora General de Política y Comercio del Ministerio de Industrias Primarias, Lulio Collins; y con el Consejo Empresarial Latinoamérica - Nueva Zelanda.

En Japón, Csukasi estuvo entre el 1° y el 3 de octubre. La secretaria de Estado visitó la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio; se reunió con el viceministro de Estado para Asuntos Exteriores, Takuma Miyaji; mantuvo reuniones de consultas políticas y con autoridades del Comité Conjunto Económico y Comercial Uruguay - Japón.

Horóscopo

Aries
No es bueno que sólo estés parado cuestionando los métodos ajenos. Debes proponer y actuar si esperas ser respetado.



Tauro
Recurrirán a ti en busca de ayuda personas con problemas. Te consideran fuerte y protector.



Géminis
Estás en un tira y afloje que por ahora no se definirá. Peleas por poder en el ámbito laboral. No desafíes a quien te tendió la mano.



Cáncer
Desarrollarás tus dotes histriónicas, harás un despliegue de simpatía y buen humor. Necesitarás ayuda para superar los obstáculos.



Leo
Te verás con ánimos de colaborar y participar en actividades sociales. Tu intervención no será menor y te sentirás reconfortado.



Virgo
Desarrolla tu capacidad de liderazgo. Posees la actitud necesaria. Recibirás el reconocimiento de tu entorno.



Libra
Interferir en peleas de otros puede provocar que te expongas innecesariamente. Mantente al margen de situaciones que escapen de tus manos.



Escorpio
Pequeñas discusiones te traerán disgustos pasajeros. Evita llegar al límite, saber parar en el momento exacto es un don del que tú disfrutas.



Sagitario
Hoy tendrás que hacer mayor esfuerzo que otros días para poner los pies en la tierra y hacer factibles tus anhelos y pensamientos.



Capricornio
Todos los días se aprende algo nuevo, y tú lo haces sin dificultad. Tu mente está abonada, espera ser sembrada de conocimientos.



Acuario
Deberás mantener un ojo en tus proyectos y otro en tu hogar debido a ciertos problemas económicos y financieros que estás pasando.



Pisces
Decidete a poner en marcha esos proyectos pendientes. Si no lo haces hoy, luego te podrías arrepentir.



POR: PROF.
CELESTE PAIVA

“Las Azaleas” Garden Club de Artigas

El viernes 3 y sábado 4, del mes en curso, el trabajo anual de la Exposición Standard tuvo como tema aglutinante la Celebración. Con enorme gratitud por los comentarios recibidos, ha sido así que, Celebrando, en Club Uruguay, tuvimos una brillante exposición. Con tanto para celebrar, hubo una explosión de colores y lozanía en la exhibición de plantas y flores muy bien acicaladas. Variados diseños, creativos, originales y distinguidos, fueron juzgados y premiados, todo apuntaba a encender el entusiasmo, aunque, en el entendido de que vivimos en un periodo de cambios, consideramos de gran valor los cuestionamientos porque hacen que nuestra vida se convierta en una constante búsqueda, y también perfeccionamiento respecto a lo que hacemos.

Las manifestaciones artísticas, como formas de pensamiento, atraviesan todas las actividades humanas desde la percepción a la

memoria. La exposición de horticultura y diseños se ofrece como un elaborado proceso en el que toman parte formas, texturas y colores, organizados según reglas y principios a los que se agregan las estructuras decorativas, que organizan lo que miramos de cierta manera. Sutilmente, nos muestra una realidad diferente, rehaciendo un recorrido desde casi medio siglo atrás para apreciarla según sus características.

Las integrantes del Garden estamos en un continuo proceso de enseñanza- aprendizaje. Intercambiamos experiencias sobre temas de jardinería, diseños, historia y arte, e intentamos mantenernos actualizadas en las últimas tendencias. Los nuevos tiempos nos plantean nuevos desafíos, pero la esencia sigue siendo la misma, hoy se busca la sustentabilidad, jardines de bajo mantenimiento, así como el uso de plantas que atraigan insectos benéficos. “Nos fortalecemos mutuamente, creando lazos de

amistad, colaboración y aprendizaje continuo Creamos un espacio donde la belleza, el conocimiento y la camaradería se combinan para enriquecer nuestras vidas”.

Celebrando el trabajo y la amistad, el sueño y la creación, el desafío y la ejecución, el proceso y la realización, el arte y las plantas, el jardín y las jardineras, los árboles y las flores. En medio de tanta celebración, homenajeamos a la compañera Margoth Arrascaeta. Aquí transcribo el pergamino que le entregaremos el día de la despedida de finalización de las actividades, anuales.

Artigas, 10 de octubre, 2025.

En nuestro Garden, hay una abejita que, en el eco de sus sueños, recorre el camino de Las Azaleas, bajo el sol de una inquietud generosa.

Anda entre Horticultura y Diseños, con espíritu alado, talento y talante que son de admirar. Trabajo y entusiasmo agitan el aire de su

memoria.

Tiene unos ojos dulces que acarician con la mirada, donde asoma el alma para abrazarnos a todas. Y todas nosotras, compañeras del Garden Club de Artigas, celebramos su reinado y esa fuerza inspiradora que nos ofrece su amistad.

Esa abejita, pequeña y dorada, esa abejita es Margoth Arrascaeta.

En nuestro Garden, hay una abejita que, en el eco de sus sueños, recorre el camino de Las Azaleas, bajo el sol de una inquietud generosa. Anda entre Horticultura y Diseños, con espíritu alado, talento y talante que son de admirar. Trabajo y entusiasmo agitan el aire de su memoria.

Tiene unos ojos dulces que acarician con la mirada, donde asoma el alma para abrazarnos a todas. Y todas nosotras, compañeras del Garden Club de Artigas, celebramos su reinado y esa fuerza inspiradora que nos ofrece su amistad.

Esa abejita, pequeña y dorada, esa abejita es Margoth Arrascaeta.

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974
PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja

Encuentro internacional permitió reflexionar sobre política industrial desde el “sur global”

Se desarrolla, en el auditorio del edificio anexo a la Torre Ejecutiva, el primer encuentro de la Iniciativa Uruguay Sur, con la participación de investigadores, sindicatos, cámaras industriales y sociedad civil. El objetivo es sentar las bases de un espacio para el desarrollo de políticas industriales a partir de las propuestas, demandas y aspiraciones del “sur global”.

Organizado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el Transnational Institute (TNI), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) y el Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, este evento se llevará a cabo durante este miércoles

8 y el jueves 9, con la participación de referentes de América Latina, África, Asia y Europa.

En la apertura, la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, expresó que este encuentro representa un primer hito para pensar una política industrial verde “con nuestros valores” y que implique “un diálogo sur-sur”, así como un encuentro “entre el sur y el norte”.

Cardona precisó que, cuando se habla del “sur global”, no se hace referencia estrictamente a un concepto geográfico, sino político, económico y social. La secretaria de Estado afirmó que se debe construir una política que combine ambición con realismo, innovación con justicia y

crecimiento con equidad.

Añadió que la idea de una política industrial se ha reinstalado en el debate, pero requiere cautela porque las formas en que regresan no siempre son favorables. Puntualizó, por ejemplo, que existe riesgo de que la transición ecológica global repita los desequilibrios que promete corregir. Por eso, señaló, la instancia de la jornada es clave para escuchar y generar propuestas.

Para la ministra, una política industrial “verde” implica recorrer el camino hacia la transición hacia una industria sostenible, con prácticas que reduzcan las emisiones de carbono, el uso de recursos no renovables y la contaminación. La meta es que

esta perspectiva novedosa implique una oportunidad verdadera de desarrollo en vez de una nueva forma de dependencia, manifestó.

Uruguay e integración regional

Por su parte, el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, afirmó que el actual escenario global es propicio para pensar cómo, desde el sur, pueden trazarse nuevas estrategias de desarrollo, en el marco de un mundo que enfrenta un desafío entre las transformaciones tecnológicas disruptivas y su relación con la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.



antel | Empresas

Estamos del mismo lado del mostrador

Hosting Web

Creá tu sitio de forma rápida y sencilla.

0800 2030

empresas@antel.com.uy